Proyecto cambia el procesamiento de una propuesta que afecta al seguro de autos

Boletín N°:

Jul 22, 2025 BRASIL

El representante Fernando Monteiro (Republicanos – PE) propuso cambios al proyecto de ley que modifica el Código Civil para establecer nuevos parámetros para el aumento del valor básico de las primas de seguro de automóvil. Solicita que la Comisión de Hacienda y Tributación de la Cámara de Diputados analice el fondo del asunto.

“La correlación entre el asunto y las facultades otorgadas a la Comisión de Finanzas e Impuestos es clara, pues establece principios fundamentales que rigen los contratos de seguros, lo que podría causar impactos negativos en el asegurado de automóviles y en la seguridad del país, ya que el proyecto podría incentivar conductas de riesgo”, argumenta, y agrega que, según el Reglamento Interno de la Cámara, es responsabilidad de esta comisión deliberar sobre el sistema nacional de seguros privados y capitalización.

En términos generales, el proyecto establece que el historial del conductor no podrá utilizarse para incrementar el valor de la prima del seguro, salvo que exista condena judicial firme relacionada con un accidente de tránsito o, en el plazo de un año, al menos dos infracciones muy graves que resulten simultáneamente en el decomiso del vehículo y la revocación de la licencia.

Además, se propone que el valor básico de la prima de seguro sólo pueda incrementarse con base en los siguientes parámetros: condiciones de seguridad del vehículo, tomando en cuenta su marca, modelo e inspección previa; propósito y condiciones de uso del vehículo; condiciones de almacenamiento del vehículo; edad del conductor; y tiempo que el conductor ha tenido la licencia de conducir.

El texto también establece que la existencia de un accidente anterior, con pérdida total o parcial del vehículo, no da lugar al incremento de la prima, permitiendo únicamente la pérdida del derecho a un descuento sobre el importe de la prima básica.

Otro apartado importante es el que prohíbe “incrementar la prima del seguro en función del origen, raza, sexo, color o religión del conductor”.

La propuesta está actualmente a la espera del nombramiento de un ponente en el Comité de Protección del Consumidor.

Source

Source: Cqcs

Link:
https://cqcs.com.br/noticia/projeto-altera-tramitacao-de-proposta-que-afeta-seguro-auto/